Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 ».
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3257

VIERNES 5 AGOSTO DE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 3.—No contiene disposicion alguna de interés general.

COMO LA SAL EN EL AGUA.

Leemos en el periódico sagastino de Barcelona *La Vanguardia*:

Los comités fusionistas de Gracia, San Martin de Provensals, San Andrés de Palomar, Horta y Sans, todos hasta ahora acérrimos constitucionales, han abandonado nuestra bandera para ir á engrosar las filas reformistas.

El colega se lamenta de lo que acontece; critica acremente el abandono en que el señor Sagasta tiene á sus antiguos amigos; censura la grosera existencia de ese caciquismo degradante que todo lo aniquila y lo deshonra, y siente la disolucion de un partido antes tan potente, vigoroso y unido.

Pues véngase el apreciable colega á esta provincia y verá la agonía de ese mismo partido; el abandono más completo é increible, el caciquismo de más baja estofa triunfante contra la opinión de todos los hombres de buena voluntad, y á los antiguos y entusiastas partidarios del señor Sagasta arrojados, despreciados y perseguidos por la más inconcebible de las ingratitudes.

Como la sal en el agua se deshace lo que conseguimos organizar en diez y seis años de incansables trabajos y de nunca interrumpidos sacrificios de todo género.

No es estraño que los comités se marchen al reformismo ó á otro campo. ¿Qué han de hacer aquí, en donde de caseros se han convertido en inquilinos pesados y molestos?

Así se quiere, sea; porque, como dice el adagio, «no hay mal que por bien no venga ni que cien años dure.»

EL PAUPERISMO Y LA MENDICIDAD
EN EL DOBLE CONCEPTO CIENTÍFICO Y SOCIAL.

El pauperismo y la mendicidad en el doble concepto científico-social.

X.

Otras medidas sociales.

Las medidas que nos han ocupado en los artículos anteriores son todas de carácter administrativo; para terminar nuestro plan, nos resta ocuparnos de las reglas prácticas de carácter social, algunas de las cuales hemos de convenir que son tambien de órden administrativo ó, por lo menos, que guardan intíma relacion con las anteriores. Las medidas que expondremos tienen por objeto detener en sus efectos las causas que puedan producir el pauperismo y á evitar la necesidad de implorar la caridad pública.

Una de ellas, base de todas las demás es levantar el espíritu religioso en las clases obreras y entre las familias indigentes; nosotros no podemos detenernos en enumerar las causas por las que las clases indicadas se mantienen retraidas y aun separadas de la idea religiosa, porque son tantas y tan variables, que necesitaríamos mucho espacio para darlas á conocer; lo que por otra parte tampoco es pertinente á nuestro objeto porque, para nosotros, nos basta señalar el hecho, conocer las consecuencias que para los obreros produce el indiferentismo religioso y las relaciones que este tiene con el pauperismo y la mendicidad, para que llamemos la atencion sobre el mismo y para que consejemos que se dicten aquellas medidas legislativas y aquellas reglas sociales, para que cesando la causa del pauperismo, desaparezca su efecto que es la mendicidad. En otro lugar hemos demostrado como el indeferentismo religioso produce la indigencia; por tanto los medios que se adopten para fomentar la relijión, serán otros de tantos medios valiosos para que las familias obreras no se vean en la indigencia y tengan que mendigar, medios muy numerosos porque la moral está ligada con todos los actos del individuo, con todas las funciones de la familias y con la manera de ser de la sociedad; pero una de las mas importantes es la instruccion, por que la carencia de religion nace en la mayoria de las gentes de la ignorancia en que yacen.

No pretendemos que las clases indigentes formen una reunión de sábios en las ciencias, en las artes, en la industria ó en la agricultura; pero si que fuera de desear que tuvieran una instruccion más vasta y más adecuada que en la actualidad en que son muchos los que apenas saben leer y la mayoría que no saben escribir, especialmente en las poblaciones agrícolas; nosotros podríamos traer aqui el censo oficial últimamente formado, y de él deduciríamos que limitándonos á los obreros, más del 95 por 100 no saben leer ni escribir y, apesar de esto, quizá fuera conveniente que ninguno supiera, porque los 5 por ciento restantes suelen entregarse á lecturas altamente perjudiciales para apartarse del pauperismo y de la indigencia, lo cual prueba, que si los primeros tienen escasez de conocimientos, los segundos tienen una instruccion incompleta para decifrar lo que conviene á sus propios intereses y para dilucidar qué libros le son favorables y qué periódicos le son perjudiciales para el objeto que nos interesa en la cuestión que desarrollamos; por tanto las leyes, las autoridades provinciales y los municipios debieran interesarse para que los obreros recibieran aquella instruccion necesaria para garantizar su posicion social, para que persevere en el trabajo y para que comprenda que la economía y el órden son las bases en que se apoya el bienestar tanto del individuo como de la familia. De esta manera veríamos librarse á muchos del pauperismo, veríamos desaparecer de las calles estas bandadas de chiquillos que se entregan á repugnantes juegos, que solo pronuncian palabras soeces y que viven en la holganza siendo el martirio de sus padres y causando molestia á los extraños; bien es verdad que á las medidas de carácter legal hay que añadir las reglas de carácter particular, porque las primeras no pueden producir ningun resultado si no tienen el auxilio de la autoridad paterna; este debe aconsejar y hacer cumplir á los hijos lo que las leyes determinen respecto á instruccion, porque no basta que hayan los municipios y los particulares organizado escuelas si á estas no acuden los niños, ¿qué importa que existan escuelas de adultos si de ellas se separan los jóvenes? Desengáñense las clases obreras; si quieren ser atendidas, si quieren que sus ideales se realicen, si quieren aumentar sus medios de subsistencias, si pretenden tener paz en sus familias, si desean tener pan para sí y para sus hijos, si no quieren carecer de lo necesario, es indispensable que se instruyan en lo intelectual y se eduquen en lo moral, porque la ignorancia es á la vez causa de pauperismo y de criminalidad, así como la buena educación y la verdadera instruccion, es fuente inagotable de produccion, y nosotros podríamos demostrar hasta la evidencia, de que lo que no han podido los obreros alcanzar con sus huelgas, lo lograrían con el perfecto desarrollo de su inteligencia.

A parte de estas medidas de carácter moral, deben idearse otras de carácter material y de gran importancia para disminuir la mendicidad; la creacion de Cajas de ahorros, el fomento de los montes de piedad, la organizacion de los Bancos agrícolas é industriales, de Compañías de seguros sobre la vida, de Compañías contra los incendios y mil otras que podríamos citar constituyen otros tantos medios para la produccion y, por lo tanto, otras tantas reglas prácticas pare evitar el pauperismo y extinguir la

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion.)

Arrebatada por un impulso mas fuerte que su razon, dió un paso Mad. Kaufmann para salir tras ellos; pero su marido la detuvo esclamando con el tono mas sandiamente doctoral:

—¡Ah! ¡las mugeres! ¡las mugeres! la curiosidad es para ellas una sed inestinguible que las arrastra á su pesar.

Indignada, miró Mad. Kaufmann á su marido; mas este prosiguó impávido:

—Ea, querida, es un secreto, y por ahora tienes que aguantarte,

La cólera pudo mas que la prudencia ordinaria de Mad. Kaufmann: volvió á la sala, pero al pasar por delante de su marido y del conde para retirarse á su habitacion, les lanzó estas palabras cuyo sentido se agravó por el modo con que fueron pronunciadas.

—Me importan muy poco los secretos de Madlle. de Walstein, así los que pueda tener con vuestro sobrino, como los que tenga con otros.

Frunció el ceño el conde de Walstein mirando á Mad. Kaufmann; pero antes de que el conde tuviera tiempo de enfadarse, se puso éste el dedo en la frente, alargó la mano por encima de la cabeza, y se encogió de hombros como quien dice: «No hagais caso, el juicio de esa cabeza hace ya tiempo que voló.»

Así lo comprendió el conde; pero bien fuese que la carencia de juicio no le pareciera suficiente escusa de las palabras de Mad. Kaufmann, bien que estas palabras hubiesen hallado eco en las ideas del conde de Walstein, ello es que se quedó muy pensativo y se mostró impaciente por la conversacion que autorizára entre su hija y Guillermo, y que parecia mas animada de lo que debiera ser, no tratándose sino de una cosa fútil. Sin embargo, el conde de Walstein no se atrevió á interrumpirlos delante de Mad. Kaufmann, temeroso de demostrar que las palabras de su esposa le habian hecho impresión. Contentábase con seguirlos con la vista en sus pasos, y otro tanto hacia desde su ventana Mad. Kaufmann que mas perspicaz que el conde, creia descubrir en los ademanes de Guillermo una atencion singular, y de cuando en cuando un movimiento que indicaba de su parte, la más viva sorpresa, y á veces hasta una promesa de obediencia y protesta de adhesion.

En fin, cuando volvieron á casa, estaba tranquilo el semblante de Madlle. de Walstein, como si acabara de cumplir un gran deber; el de Guillermo respiraba júbilo como si acabara de saber la noticia más felíz. Mad. Kaufmann debia achacar esta novedad á una de esas perfidias propias de mujeres diestras y en tanto que Clemencia escuchaba las galantes chanzonetas de Mr. Kaufmann sobre sus secretitos con Guillermo, tornó á presentarse Mad. Kaufmann y acercándose á Guillermo, le dijo por lo bajo:

—Vaya, ¿os ha confiado Madlle. de Walstein sus amores?

—¡Oh! querida tia, contestó Guillermo con entusiasmo; Madlle. de Walstein de nada tiene que arrepentirse; la hemos calumniado.

—¡Calumniado! repitió Mad. Kaufmann con indignacion; pues no soy yo quien la ha acusado de sus visitas nocturnas á Mr. Carlos Leeman.

Este nombre entristeció á Guillermo, y contestó conmovido:

—¡Ah! tia, pues eso precisamente prueba que es la mas noble, la mas generosa de las mugeres.

No acertamos á explicar la sensacion que causó á Mad. Kaufmann esta respuesta de su sobrino. Se quedó anonadada, y al recobrar algunas fuerzas, penetraron en su alma juntamente un dolor insensato, un encono feroz, originando una lucha fatal entre el mal que la atarazaba, y la sed ardiente de hacer sufrir á otros tormentos parecidos. Era la desesperacion de la celosa que necesita una víctima, y que vacila dudosa entre el suicidio y el asesinato, basta que un incidente cualquiera la impele á uno ú otro lado. Este incidente llegó para Mad. Kaufmann. En el momento de salir de la herrería, se acercó á ella Clemencia, y con un dulce acento de amistad protectora, la dijo apretándola la mano:

—Adios, señora mia; por la espresion del semblante deduzco que debeis sufrir mucho: cuidaos, y si teneis pesares, no os abandoneis demasiado á su influjo, porque tal vez tarden en acabarse menos de lo que pensais.

Miró Mad. Kaufmann á Clemencia de un modo tan estraño que ésta se turbó, y continuó con la misma dulzura;

—Escusadme, si creo que más padeceis del corazón que de salud; pero soy mujer, y sé que los achaques del cuerpo no hacen tantos estragos como los dolores del alma.

mendicidad. A la economía política toca estudiar el mecanismo de las indicadas instituciones y la higiene social se encarga de aconsejarlas en sus rectas y fecundas aplicaciones.

Pero de entre todas las asociaciones, una de las que más contribuyen á la desminución de la mendicidad, alijerando, por otra parte, las cargas que pesan sobre los gobiernos, en la denominada «Sociedad de socorros mútuos;» estas asociaciones, que de algunos años á esta parte y bajo diversos títulos se han inaugurado entre los trabajadores de varios oficios, entre los propietarios, los médicos, los jurisconsultos, los institutores, los eclesiásticos, los empleados públicos, son útiles en cuanto fomentan la prevision y la economía, arraigan el espíritu de órden, realizan en cierto modo la hospitalidad domiciliaria, alivian, en caso de desgracia ó enfermedad y en caso de muerte, tranquilizan por la suerte de la esposa, del hijo de la persona más querida que uno deja en el mundo. Estas sociedades disminuyen indudablemente el número de desgraciados y de pobres, de enajenados y de criminales. El Gobierno y los gobernados deben felicitarse por esta acertada aplicación del fecundísimo principio de la asociación humana. En las clases proletarias (que son las que dán de sí mas pobres) se han de fomentar con grande amplitud esas Compañías de socorros mútuos para casos de enfermedad ó de falta de trabajo. El gobierno central, la Administración local, los fabricantes, los amos ó directores de talleres, todos deben empeñarse en desenvolver esa provechosa confraternidad. No esperen los fabricantes y demás interesados que las autoridades lo promuevan (decia hablando de este punto el señor Marqués viudo de Pantejos), ni estas esperen tampoco que aquellos empiecen: unos y otros están obligados á procurarlo, los unos por sus intereses y los otros por deber de su destino. Los ricos propietarios, el comercio, la sociedad entera, todos deben ayudar por unanimidad, por interés comun; pues *á medida que se cierran las puertas á la miseria particular, se abren las de la riqueza pública.»* (Monlau.)

(Se continuará.)

DR. MARLÉS.

Noticias locales y generales.

Dispense el lector si con penosa frecuencia le obligamos á leer sueltos combatiendo el juego.

A las noticias que tenemos recibidas de San Feliu de Guixols, hemos de añadir las que tiene un amigo de entero crédito, y se refieren á asegurar el hecho de que en dicha villa, con gran disgusto del vecindario, se ha jugado á los prohibidos de un modo tan poco disimulado, que no parecia sinó que se jugaba á través de la vista gorda de las Autoridades.

Un mes veníamos diciendo que en S. Feliu se jugaria, y un mes que creíamos fundadamente que la Autoridad lo impediria, así al menos nos lo habia dicho repetidamente quien tiene en su mano acabar con ese asqueroso vicio; pero todo ha sido inútil, porque el vicio ha podido más que la moralidad y de los buenos deseos del señor Gobernador expresados de palabra, y eso, que además de las Autoridades de San Feliu y de la Guardia civil, fueron allá un Delegado del Gobierno de provincia con cuatro Guardias de seguridad, no habiéndolo verificado el Jefe de este cuerpo, apesar de tenerlo pedido el señor de Villa, porque por lo visto hacia mas falta aquí. Nosotros podemos solamente decir, que si el señor de Villa llega á ir á San Feliu no se hubiera jugado, conociendo como conocemos su decidido propósito á perseguir el juego.

Ayer dijimos, y hoy repetimos, que cuando la Autoridad no quiere, no se juega.

Aquí la Autoridad dice que no quiere, y sin embargo se juega por los pueblos, aun en aquellos á donde manda Delegados.

Por eso decíamos, y repetimos, que no lo entendemos.

—A un suelto que dirigimos al *Boletin de primera enseñanza*, contesta así el colega:

Nos pregunta LA LUCHA qué ha pasado con un individuo que formaba parte del Tribunal para las oposiciones de Maestros.

Según de público se dice, se retiró del Tribunal el señor Inspector de primera enseñanza quien, al dar cuenta de tal actitud, lo hizo por medio de un oficio que hizo un mal efecto al presidente señor Perez Claras que consideró del caso reunir á sus colegas, habiendo acordado pasarlo á los Tribunales de justicia caso de ratificarse en las mismas frases é ideas vertidas en dicho oficio; pero como quiera que el señor Gobernador tuviera de ello noticia, parece que despues de una entrevista algo séria, quedóse, como así se hizo, en retirar el escrito poniendo otro en su lugar, excusando la falta de asistencia por parte del señor Inspector.

Eso es lo que hemos podido averiguar y que no podemos asegurar su certeza; pero si aseguramos que produjo muy mal efecto, pues dió lugar á suposiciones tales como la que el colega consigna de si habia sido «por resentimiento de algun desaire que se infirió á alguno de su familia, dias hace;» y para que se vea que hay quien toma á veces los desaires por actos injustos, sostenia que se habia hecho justicia con ese individuo de la familia que por la misma razón de serlo no debia fiarlo á la calidad de tal.

Sin embargo, nosotros creemos, por ser la opinión más razonable, que el señor Tena se retiró en vista de la votación unánime del Tribunal que, estando en desacuerdo con la suya, nó satisfacia naturalmente sus deseos.

Sea como quiera, nos disgustan estas cosas, pues no quisiéramos presenciar actos de esta naturaleza por la sencilla razón de que vienen á la superficie rumores y palabras, hechos y cosas que dan al traste con cualquiera reputación por bien sentada que esté, y no aludimos con ello la del señor Tena, nuestro particular amigo, toda vez que el magisterio de la provincia conoce sobradamente su inteligencia, laboriosidad y rectitud de carácter.

En otro suelto dice también el *Boletin*, que al finalizar las oposiciones de Maestras, también el señor Tena protestó agriamente de no sabemos que suceso, en términos duros para una de las opositoras.

En verdad, nós asombrán estos espectáculos.

—Se ha concedido á los alumnos de las academias militares que han sido desaprobados de una asignatura, puedan verificar segundos exámenes.

—Por espacio de 30 dias estará á juicio contradictorio en la Sección de Fomento de esta provincia, el expediente ó proyecto de la carretera de S. Feliu de Guixols á Palamós, cuya carretera en proyecto ha sido incluida en el plan general de las del Estado.

—Los precios límites que han de rejir en la subasta anunciada para el suministro de pan y pienso á las fuerzas del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en Olot, son los de 0'22 pesetas ración de pan, 0'80 la de cebada y 6 pesetas el quintal métrico de paja.

—*La Provincia* vino ayer alarmada, porque sabe que al otro lado de los pirineos se ajitan emisarios que preparan ciertos acontecimientos que, segun rumores, han de tener lugar en lo que queda de Agosto.

Pierda cuidado el periódico conservador; interín el ejército no inicie, que nos parece no iniciará, los de fuera poco daño nos han de hacer á no ser justificar ciertos recibos. El país no está para chinchirinchinas, porque lo que quiere es paz, trabajo y buena administración.

—El Diputado á Córtes por La Bisbal D. Alberto Camps, se encuentra desde hace unos dias en Bagneres de Luxon.

—El primero del actual tomó posesión del cargo de Juez Municipal de esta ciudad, nuestro particular amigo don Fernando Casadevall, á quien el periódico del señor Maciá llamó correlijionario y á quien llama lo mismo el *Correo Catalán*, órgano de los carlistas íntegros ó intransigentes.

Límpiese *El Correo* que está de huevo; tan correlijionario suyo es el actual Juez municipal de Gerona, como lo es del periódico del señor Maciá, y sino pregúnteselo al interesado y le dirá lo que nos ha dicho cuando lo hemos interrogado. Por lo demás, creemos que el señor Casadevall cumplirá su cometido como cumplieron sus antecesores, imparcial y justicieramente, sin ódios ni rencores que no pueden caber en quien principia ahora su carrera pública.

—La *Gaceta* publica un decreto concediendo derecho á exámen en el mes de Octubre, á los alumnos á quienes les falte una asignatura para obtener un título universitario ó profesional.

—La viña tiene otro azote.

No bastaban el oidium, la filoxera, el mildiu y hasta las treinta y tantas plagas que hoy se conocen.

Despues de haberse observado en algunas localidades del Herault (Francia), acaba de aparecer en las cercanías de Agen un hongo parásito que se adhiere á los granos de la uva, impide su desarrollo y acaba por destruirlos.

De este nuevo enemigo de la vid se ha dado cuenta en la última sesión de la Academia de Ciencias de París.

Están frescos los pobres vidicultores.

—Debe haber tomado posesión de la Inspección de Vigilancia y seguridad de Puigcerdá, el Delegado y particular amigo nuestro señor Pelaez, quien marchó hace pocos dias con dicho objeto acompañado de su familia.

—Con motivo de la fiesta mayor de La Bisbal que tendrá lugar el próximo domingo, la Empresa del tranvía ha acordado establecer trenes extraordinarios que saldrán de Palamós á las 7'40 mañana; de Palafrugell para La Bisbal á las 8'34 y 11'05 mañana; de La Bisbal para Palafrugell á las 9'50 de la mañana; para Flassá á las 6'10 tarde y de este pueblo para Palamós á las 5'07 de la tarde.

—Ayer, volvió á faltarnos la carta de París.

Otra y van cien, como diria el otro.

—Segun *El Eco Bisbalense*, la sociedad *Orfeon Gerundense*, en obsequio á la de aquella villa *Los sis parells Bisbalenchs*, se trasladará á La Bisbal el domingo próximo con objeto de dar un concierto.

Mucho nos alegraremos conquiste muchos aplausos.

—Se ha publicado ya el prospecto de la lotería de Navidad que ha de tener lugar el 23 de Diciembre próximo. Constará de 50,000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 50, y se distribuirán 7,642 premios por valor de 18.250,000 pesetas. El premio mayor es de dos millones y medio de pesetas; el segundo de dos millones; el tercero de un millón; el cuarto de setecientas cincuenta mil, y el quinto de quinientas mil.

—Ya estan terminados ciertos estudios segun el órgano de los caciques, y pronto Gerona se verá poseedora de dos trascendentalísimas mejoras, la del vado en el Oñar y el adoquinado de las calles de la ciudad.

Así como suena de manera, que el vado será un hecho pronto segun dice el periódico del señor Maciá que nunca se equivoca y, como consecuencia de esta innovación, se adoquinarán todas las calles menos dos que ya estan adoquinas.

¿Sera verdad? Esperemos á entusiasmarnos cuando los hechos vengan, por que el papel de alabarderos no nos hace gracia.

¡Ah! Dice el periódico del señor Maciá, que en donde está proyectada la construcción del vado, se reunen tres rios.

¿Tres rios? Ya puede cabilar el lector que rios seran esos tres á que alude el mas geógrafo de los periódicos locales. Con que veamos ¿en donde está la pastora?

—El 27 del actual tendrá lugar en la Comisaria de guerra de Figueras, la subasta para la enajenación de trapo y otros efectos que existen en aquella factoria de utensilios.

—En Rosas van á proveerse dos plazas de Practicos de numero de aquel puerto, de modo que los Pilotos, Patrones é inscritos con servicios, menores de 55 años, que deseen aspirar á ella, pueden verificarlo dentro del plazo de un mes contadero desde 30 de Julio.

Tribunales.

El de Figueras, anuncia para el 22 del actual, la venta de varias fincas rústicas y urbanas en el término de Darnius y el 23 otro remate de otra finca en el término de Masanet de Cabrenys.

El de esta ciudad anuncia, tambien, dos subastas para el dia 27 de fincas situadas en el término de Las Planas y varias fincas rústicas en el de Esponellá.

El de Santa Coloma de Farnés, cita llama y emplaza á D. Juan, D. Joaquin, D. Francisco y D.ª Joaquina Pasapera y Montells, dándoles de plazo nueve dias para contestar á una demanda de pobreza.

El Fiscal de la caja de esta zona militar, hace lo propio con los desertores José Domenech Planas y Cayetano Capella Viñets, naturales, respectivamente, de San Cristobal de Baget y San Gregorio.

MODIFICACIONES NACIONALES.

Despues de las grandes pero efímeras alteraciones territoriales realizadas en Europa durante la epopeya napoleónica, volvieron las demarcaciones de las potencias á su anterior estado en 1815.

Más en 1829 principiaron de nuevo los movimientos separatistas y anexionistas. Estos y sus resultados son los que vamos á apuntar.

1829.—Grecia es separada de Turquía, y su independencia consagrada por el tratado de Andrinópolis; es reconocida por Europa y proclamada en 3 de febrero de 1830.

—Moldavia, Valaquia y Servia son constituidas en principados autónomos, vasallos de Turquía, en virtud del mismo tratado, que tambien concedio las bocas del Danubio á Rusia.

1830.—Bélgica se separa de Holanda, y despues de largas conferencias, se le reconoce la independencia en julio del 31.

1831.—Queda suprimido el reino de Polonia.

1834.—El principado de Lichtemberg, en el nordesto de la Baviera riniana, es anexionado á Prusia.

1846.—La república de Cracovia es incorporada al Austria,

1848.—El principado de Neuchatel, que en 1814 habia sido cedido á Prusia como país vasallo, se declara independiente y pasa á ser un canton libre, dependiente tan solo de la confederación helvetica. Su independencia fué reconocida por el propio rey de Prusia en 1857.

—El principado de Hohenzollern-Hechingen, enclavado en el reino de Wuttemberg, es reunlá á los estados prusianos por cesión de su principe al rey de Prusia.

1853.—La tierra de Yade pasa á Prusia por compra.

1856.—La parte meridional de Besarabia que baña el Danubio, es quitada á Rusia y entregada á Moldavadia

1859.—La Lombardia sin Mántua es abandonada por Austria á Napoleón III, quien la cede enseguida al rey de Cerdeña.

1860.—Los ducados de Módena, Parma y Toscana, las Rumanias, la Umbria y las Marcas que formaban parte de los estados de la Santa Sede junto con los reinos de Nápoles y Sicilla son agregados al Piamonte.

—El condado de Niza y Saboya es cedido por el Piamonte á Francia.

1861.—Constitúyese el reino de Italia con la reunion de todos los Estados de la península, exceptuando algunos territorios de la Iglesia.

—Valaquia y Moldavia son reunidas con el nombre de Rumanía.

1862.—El valle de los Dappes es repartido entre Francia y Suiza.

1864—Las islas Jónicas, que formaban una república representativa bajo el protectorado inglés, son cedidas á Grecia.

1865.—El ducado de Mauenburgo, el de Nasau, el electorado de Hesse, la ciudad libre de Francfort y algunos territorios de Baviera, el Schlesvig y el Holstein son incorporados á Prusia.

—Queda constituida la Confederacion de la Alemania de Norte.

—El Véneto con Mantua son cedidos á Napoleón III y retrocedidos por éste Italia.

1870.—El patrimonio de S. Pedro y la campiña romana son incórporados al reino de Italia.

1871.—Alsacia, menos Belfort, y una parte de Lorena son anexionados al imperio germánico.

1874.—La frontera del Tesino entre Suiza é Italia es rectificada.

1878.—La Dobrutja es entregada por Rusia á Rumanía, en cambio de la Besarabia meridional.

—Servia es agrandada y constituida en principado independiente por el tratado de Berlin.

—Rumanía lo mismo, pero sin engrandecimiento.

—Montenegro recibe tambien un aumento de territorio.

—Bulgaria es constituida principado tributario de Turquía.

—La Administracion de Bosnia y Herzegovina es confiada al Austria.

—Adakaleh (isla del Danuvio) y Spizza en el Adriático, son adquiridos por Austria.

Este es el balance de los trueques, raptos y compras territoriales para cuya consecuencia ha sido necesario derramar tanta sangre y entronizar tan alto el militarismo en Europa.

El Concilio compostelano

Se verificó el 31 én Santiago la inauguracion del Concilio provincial de aquella arhi-diócesis, comenzando á las ocho de la mañana la ceremenia en el palacio arzobispal, donde se hallaban el cabildo, comunidades, comisiones, autoridades, etc.

Allí esperaban los prelados revestidos y entonando himnos; dirigióse la comitiva procesionalmente á la catedral.

Ofició la misa de Espíritu Santo el obisde Orense.

El sermón del obispo de Oviedo versó sobre la importancia de los Concilios. Fué muy breve y sustancioso, tratando sobre la relación del Concilio con la política de monseñor Rampolla.

Invocó la unión de todos los católicos, y censuró á los seglares que pretenden salvar la Iglesia queriendo dirigirla, cuando deben limitarse á obedecerla.

Despues de darse lectura á los Oficios, el arzobispo leyó una larga alocución en latin, y declaró abierto el Concilio compostelano.

Sigue á esto la proclamacion de los cargos de promotores, secretarios y notarios.

El arzobispo y demás asistentes al Concilio hacen profesion de fé arrodillados frente al altar.

Se leen el ceromonial y los decretos, y termina la inauguracion con la bendicion final.

Conocimientos útiles.

Modo de conservar fácimente guisantes.

Espárzanse en ambas hojas de papel blanco éintrodúzcanse estas hojas de papel en un horno suficientemente frio para poder apoyar la mano en él sin quemarse.

Así tratados los guisantes se arrugarán pero se conservan excelentes para sopa y otros guisados.

Preparación de las aceitunas con vinagre.—Se cogen verdes y se tienen un dia en agua. Despues se echa, por ejemplo, una cuartilla de estas aceitunas en la tinaja ó vasija en que se han de preparar, añadiendo sal en la proporción antes indicada, dos pimientos verdes naranjas agrias en pedazos, dos cabezas de ajos desgranadas, cuatro ó seis hojas de laurel y un puñado de hinojo y de tomillo. Luégo se echa otra cuartilla de aceitunas, y encima todo lo que se ha dicho para la primera, y así se continúa hasta que la vasija, esté casi llena, y, por último, se echa agua y vinagre en cantidades iguales hasta cubrir las aceitunas, y se cubre todo con hinojo y tomillo.

El buen gusto de las aceitunas depende principalmente de la cantidad de sal, por lo cual se debe probar si es ó no la que conviene, para añadir sal ó agua y vinagre. La aceituna, de este modo, tarda bastante en endulzarse, lo que se evita endulzándolas antes mudando el agua cuantas veces sea necesario.

Madrid y Provincias

Se han dictado las órdenes oportunas para que desde el dia 10 se halle todo dispuesto en San Sebastian para recibir á S. M. la Reina. Al efecto se trasladará pronto á aquella capital un piquete de alabarderos.

—Dos señoras de la sociedad valenciana han desaparecido de sus respectivos hogares, con sus respectivos amantes.

Ambas son casadas: una ha huido sola y la otra con sus hijos pequeños,

Uno de los esposos ha interesado la busca y captura de su mitad; pero no así el otro, que ha decidido no buscarla ni hacer la más mínima averiguación.

—Dos mujeres de Perelló han sido víctimas de un timo llevado á cabo por unas gitanas. Cuéntase que estas propusieron á aquellas que, si las entregaban 100 duros, por medio de ciertas palabras los centuplicarian,dividiendo en partes iguales el aumento. Seducidas las primeras ante tan enorme ganancia, facilitaron la cantidad indicada, partiendo juntas al campo, y en lugar desierto; pero cual fué su sorpresa, cuan observaron que las gitanas huían á campo traviesa y entre las sombras de la noche que las habia sorprendido, despues de varias ceremonias que practicaron las gitanas con este objeto.

—Segun escriben de Pinos-Puente, ha sido dicho pueblo teatro de un crímen llevado á efecto de un modo salvaje por un licenciado de presidio apellidado Vazquez. Hé aquí el hecho.

El Vazquez sostenia relaciones con una mujer que se hallaba sirviendo en Granada. El dia 16 hubo de presentarse dicho sujeto en la casa donde aquella prestaba sus servicios y se la llevó al pueblo. Al dia siguiente, encontrándose ambos en un chumbar recogiendo higos, sacó el Vazquez una pistola y disparó un tiro á la infeliz que cayó muerta instantáneamente con el costado atravesado por el proyectil.

—En San Sebastian se ha cometido un robo importante en el escritorio de los señores Leon, hijo mayor y hermano.

A la una se fueron á comer los empleados, dejando cerrado el almacen; y al volver el mozo á las dos y media, se encontró con una de las puertas abierta y forzado el cajon donde se guardaba el dinero.

El ladron ó ladrones debieron quedarse dentrò de los almacenes; robaron de 9 á 10.000 pesetas en billetes y paquetes de plata, y sin duda huyeron por la puerta de la calle del Puyuelo, que á la una habia quedado cerrada por dentro por fuerte barra de hierro.

Sin duda por la precipitación con que hicieron el robo, se dejaron en el cajon unas cuatro mil pesetas en plata y oro.

El juez de instrucción se presentó á los pocos momentos á practicar las primeras diligencias.

Noticias de Cuba.

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes:

«*Habana 21 de Julio.*—El Circulo de Hacendados ha telegrafiado al gobierno de Madrid manifestándole que, á su juicio, traeria graves perturbaciones la conversión de los billetes de guerra y rogándole que no ponga en planta este proyecto hasta haber oido el parecer de las corporaciones de la isla»

—La epidemia variolosa causa grandes extragos, especialmente en Santiago de Cuba, habiendo concedido el ministerio de Ultramar un crédito de 3,000 pesos para las atenciones que origine.

—Oro español, 233 1/2 al 233 1/4. Cambios y azúcares sin movimiento.

Lo que se suponia.

La comision nombrada por la prensa de Paris y de los de partamentos con plenos poderes para averiguar quienes fueron los periodistas autores de las cartas dirigidas á una dama de alta posicion exigiéndole dinero, bajo amenaza de publicar que Pranzini habia paso con ella la noche del crímen, ha publicado el resultado de sus averiguaciones.

El informe de la comision revela que ninguno de los que firmaban las cartas es periodista ni tenia nada que ver con los periódicos cuyos nombres citaban las cartas.

Publicaciones.

El Consultor Métrico—Decimal es la obra que en Barcelona ha comenzado á publicar,con grande éxito,D. José Pons Sans, y en verdad que los aplausos que se le prodigan son bien merecidos, porque, á juzgar por el primer cuaderno que se nos ha regalado, el trabajo de tan ilustrado autor acusa grandes desvelos, no pocos cálculos y gran provecho para el público, por lo regular no muy versado en el sistema métrico-decimal.

El cuaderno á que nos referimos, comprende solo las equivalencias entre el antiguo y nuevo sistema con referencia á pesas, medidas y precios en la provincia de Barcelona, y para que se comprenda el mérito de tan minucioso trabajo, bastará decir que comienza con los prolegómenos del sistema y explicación del manejo de las tablas, y siguen estas que son de equivalencias recíprocas entre las medidas y pesas usuales en la mencionada provincia, y las métrico-decimales de equivalencias recíprocas de precios entre los correspondientes á las pesas y medidas de la provincia y las del nuevo sistema, terminando con las tablas de reducción de las antiguas monedas á las modernas y viceversa.

Como la obra se dividirá en cuadernos y cada cuaderno corresponderá á una provincia, excusado es digamos la grandísima importancia é interés que la obra encierra y lo eficazmente que recomendamos al público su adquisición, cuya baratura (seis reales el cuaderno) la pone al alcance de todas las fortunas.

—Damos las gracias á los Sres. D. Juan y D. Antonio Bastinos,—Editores barceloneses,por el envio que nos han hecho del primer tomito de la obra que han comenzado á publicar con el título *Geografía Pintoresca*, debido á la pluma de D. Julian Bastinos.

En el tomito á que nos referimos,se explican los caracteres por los que en los reinos animal, vegetal y mineral se distingue la Oceanía de las demás partes del mundo,conteniendo veinte y dos grabados.El precio de una peseta veinticinco céntimos por tomito encuadernado con cubierta estampada en cromolitografía en doce colores y oro,añadido á la amenidad de su lectura,hace muy recomendable la obra de que tratamos.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

N. Sra. de las Nieves.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Cármen.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una horas antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 3.—Proyéctase creer un obispado en Ceuta.

La Correspondencia de España cree que se arrepentirán los revolucionarios si se lanzan á la lucha.

En Catania (Italia) se registraron anteayer 22 invasiones y 10 defunciones colericas.

La deuda flotante ha disminuido en Julio último dos millones de pesetas.

El Liberal dice que vuelve á hablarse de la cuestión de órden público.

El señor Balaguer estudia la manera de complacer al general Salamanca, no realizando la rebaja de sueldos.

Han ocurrido dos casos de cólera en Malta.

Los ministros italianos han salido para Monza, donde se halla el rey Humberto. Se confirma que continuará el mismo Gabinete italiano.

Madrid 3.—El señor Cánovas ha manifestado á un redactor de *Le Figaro*, de Paris, que el señor Sagasta no sabe gobernar y que cree que la situación durará pocos meses.

Paris 3.—Puede darse por terminado el incidente Ferry-Boulanger por haberse negado el primero á aceptar las condiciones del segundo.

Mañana se publicará una Real órden declarando súcias las procedencias de Malta, en donde han ocurrido varios casos de cólera.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

AGOSTO DIA 4.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs.5 ms. 53 s.*

TERMÓMETRO Min.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Med.	Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO Dirección.	VIENTO Intensidad.	Lluvia en milímet.
24	42	33	759	80	Variable.	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Lleagda.	*Salida.*
Mañana—Tren correo....	»	3'35
» Tren correo....	6'51	6'56
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	»	5'20
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde. —Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'41
	9'00	»

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá:

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5a y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana;241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós:

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.